



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2017-00435 - Auto de Sustanciación: 1107

Dentro del presente proceso **EJECUTIVO** incoado por el **BANCO DE OCCIDENTE**, en contra del señor **HÉCTOR FABIO POSSU VASQUEZ**, se **ordena agregar** al expediente y poner en conocimiento de la parte interesada, el oficio allegado a nuestro correo institucional por parte del BANCO DE BOGOTÁ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILLIAM ALBERTO TABORDA MÚNERA
J U E Z

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

En Estado N° 114 hoy se notifica a
las partes el auto anterior.

Fecha: 19 de octubre 2020

Firmado Por:

WILLIAM ALBERTO TABORDA MUNERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c486351655d79ed20c1b7f0f8f239a22fd89427d7ac6e89fcee42a0e4b9efff8

Documento generado en 16/10/2020 09:01:17 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>